# El Liberal

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25 — Mahón, jueves 16 de Febrero de 1905. — N.º 7.071

# Ejército nacional

La situación estratégica, excepcional y única de nuestra Península frente á America, á la vista de Africa y en el portillo que abre el camino mediterráneo del Asia; su posición cerrando el Mediterráneo por Occidente, el emplazamiento central de nuestras Baleares que interceptan el paso de la escuadra francesa á Argelia y sirve de nido á los barcos ingleses entre Gibraltar y Suez; la posesión de Tarifa, Punta Carnero, Ceuta y Sierra Bullones, donde se estrangula el Estrecho; la colocación de las Canarias en la vía de América y en el último puerto europeo que abriga los barcos que hacen la carrera del Africa central y meridional á la vista del Sur de Marruecos sus puertos, en el Mediterráneo, mar en el cual, en el pasado y en el presente se debaten los grandes problemas que afectan á tres continentes; y por último, la circunstancia de poseer en el Atlántico los puertos de refugio de una escuadra más naturalmente capaces, Vigo, Ferrol, etcétera, obligan á todo español que piense, y además sienta amor á su patria, á plantearse el problema de nuestra indefensión frente á cualquier atentado internacional, y la posibilidad si se quiere de constituir nuestras fuerzas defensivas en un plazo más ó menos cercano.

A pesar de haber perdido estupidamente las colonias, nuestros gobiernos ni entonces ni ahora se preocupan de esto.

A pesar de nuestros quinientos generales, catorce mil oficiales y 8.000 soldados, es evidente que no tenemos ejército más que para ir por casa.

A pesar de que gastamos treinta y seis millones de pesetas en marina, patente es también que nuestra escuadra no es otra cosa más que un asilo flotante. Si no nos proponemos más que mantener el personal hasta que se agote, con doce millones tendríamos bastante.

A la vista de todos está que nuestros puertos más ricos, Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Palma, Málaga Algeciras, Vigo, Santander, etc., están á merced de cualquier escuadra que se sirva cañonearlos. Presumo que en Canarias ocurre lo mismo. Cualquier escuadra puede tomar, cuando guste, la magnífica posesión de Ibiza; Mallorca ofrece también sus amplios puertos de Palma, Alcudia y Pollensa; supongo que en Mahón las fortificaciones serán medianas, y menos que medianas, si alguna hay, en Canarias. Indefensos están Tuy, el Guadiana y la frontera con Portugal, para que los 120.000 soldados portugueses al servicio de Inglaterra no encuentren estorbos. Frente á Gibraltar no hemos hecho fortificación alguna, ni en Punta Carnero, ni en Sierra Carbonera, ni en Algeciras. Los ingleses se han tomado la bahía; que no es suya, según el tratado de Madrid, y además han adelantado cerca de una legua en nuestro territorio, á pesar de que no debían pasar de Puerta de Tierra.

Tarifa está indefensa, lo mismo que Melilla. No hemos hecho puertos en Chafarinas, Melilla ni en Ceuta. Cádiz sería arrasada por cualquier escuadra. En Ceuta no tenemos ni tierra, ni agua suficiente, y no hemos tomado todavía Sierra Bullones que nos pertenece.

En Vigo se han colocado algunos cañones en el castillo que domina la población por si los huelguistas se sublevan, y en cambio su grandiosa bahía está abierta á todas las escuadras, cuando tan fácil era defender la boca artillando las islas Cíes.

Ferrol y Cartagena ostentan una artillería ya desechada. Cartagena puede fácilmente ser cañoneada por la moderna artillería de los acorazados.

En Canfranc nuestra defensa está medianamente entendida, y para mayor comodidad para los ejércitos franceses, va á abrirse los Pirineos al paso de los ferrocarriles franceses.

En los 4.982 kilómetros del perímetro español, puede asegurarse que apenas tenemos fortificación alguna que pueda servir de punto de apoyo á un ejército, y que éste, á pesar de que nos costará lo menos 130 millones, nos rinde sólo una aparente utilidad y una defensa ilusoria.

¿Tiene esto remedio?; ¿cabe reorganizar y constituir nuestra defensa nacional?

Siguiendo el método vigente, no hay que hacerse ilusiones, estamos á merced de Inglaterra ó Francia, nuestras cordiales "amigas" durante toda la historia.

De nuestros 80.000 hombres reciben instrucción militar, cada año, 26.666 en el papel, y quizá no la reciban 25.000.

Si el servicio activo, en vez de ser de tres años, fuera de uno, se instruiría á 78.000 soldados por el mismo dinero, y el servicio del rey sería más soportable al pobre campesino.

Mil hombres instruidos, sirviendo en filas durante tres años, cuestan 381,119 pesetas. Igual contingente costaría, reduciendo el servicio militar á un año, 123.115 pesetas. Con el mismo dinero, y con igual resultado, de instruir 25.000 soldados como ahora, modificando la ley del servicio militar, y reduciendo los tres años, á sólo lo práctico al año de instrucción, tendríamos en diez años, en vez de los 250.000, una reserva instruída de 780.000.

Ventaja, pues, para el ejército y para el pueblo: mayor número de soldados instruidos en caso de guerra, y dos años menos de servir al rey para el obrero.

Suponiendo el contingente á instruir en un año de 30.000 soldados, costaría el presupuesto noventa millones. Podían, pues, destinarse para escuadra, cada año, de cuarenta á cincuenta millones de pesetas; y es así, que un acorazado de 15.000 toneladas vale 1.079'432 libras, como el "Formidable" inglés; luego cada dos años podíamos, con las economías, pagar tres acorazados, y con el presupuesto que esto supone, encargar, desde luego, una escuadra de diez acorazados del mismo tonelaje, satisfaciendo cuarenta millones de pesetas cada plazo anual.

Dirá algún burgués asustadizo; ¿Y como íbamos á garantir el orden público con 30.000 soldados? Para usted el carro, amigo. Tenemos 20.000 guardias civiles, más 14.000 carabineros, lo cual suma: 30.000 más 20.000 más 14.000 igual 61.000. Pero no quiero dejarle á usted inerme y desamparado. Hoy, amigo burgués, su propiedad está desamparada. Si vive usted en el campo, el municipio tiene que tener alguaciles, guardas de campo, y aun no basta; como tenga usted una finca, lo menos de mil fanegas, tiene usted que pagarse un par de guardas jurados. En vez de este guarda caciquil, yo crearía 20.000 guardas rurales, con la misma ordenanza que la guardia civil, militar, y con oficiales del ejército, como ya tuvimos antes de la Revolución, y esta "guardia rural" sería un ejército de veinte mil hombres de campo, que estarían en los municipios y en las sierras, y que nos daría ya 81.000 hombres en servicio activo, sobre las armas, con la misma economía en guerra, puesto que esos guardas rurales habría de pagarlos quien ahora los paga, el municipio y el hacendado, sólo que por este sistema no tendría una guardería ficticia.

Con estos 84.000 hombres, más con tres ó cuatro mil peones camineros, guardavías y policía, á los cuales yo daría una organización militar, tendríamos sobrado ejército para el «orden público».

Se dirá: ¡pero aquí no veo el ejército para la defensa nacional! Ya lo verá usted. Ese ejército solo puede salir de la educación militar del ciudadano. Tenemos, en mi supuesto, el camino para una escuadra. Falta artillería, ingenieros, etc. Todo esto cuesta dinero. Justo es que el porvenir pague aquello que para lo futuro se hace.

Yo reorganizaría el ejército de esta forma: la artillería é ingenieros, que son el ejército «técnico», el que verdaderamente necesita instrucción, estaría compuesto de soldados voluntarios bien pagados, y ajustados por lo menos para seis años.

En la caballería servirían sólo los ricos, pagándose ellos su manutención y la del caballo; de suerte que este distinguido cuerpo no costase un céntimo al Estado.

Tenemos los 30.000 de infantería, que entran en el presupuesto. Este contingente forzoso, cuartelario, debe salir cada año de los «analfabetos», como castigo á su brutalidad, y esos 30.000 analfabetos recibirían instrucción militar y educación intelectual, y hasta agraria, como ahora se ha puesto en moda en los cuarteles, por mano de los oficiales, que vendrían honrosamente á ser el sustitutivo mental y físico de que estamos tan necesitados. El que no aprendiera en un año sería sometido á otro de ejercicio intelectual hasta que se le sacase punta.

Pero todavía aquí no tenemos á la «nación armada»; todavía con esto no tenemos la «instrucción militar obligatoria del ciudadano», que es lo que se busca, si deseamos seguir siendo españoles.

Para esto hay que empezar por el principio: por la escuela. En todas las escuelas, desde la más tierna infancia, se dará al niño, á más de la educación intelectual, la gimnástica y la rudimentaria educación militar, posible, á formar compañías y batallones escolares capaces de maniobrar al aire libre uno ó dos días á la semana. Basta para ello con una pequeña transferencia: con llevar el presupuesto de culto y clero á instrucción pública, sería realizable esta mejora del maestro y del niño.

Pero como hasta ahora sólo hemos sacado á la nación los 30.000 soldados analfabetos, faltan todos los otros mozos de veinte á treinta años que obligatoriamente tienen el deber de servir á su patria. Por de pronto ya hemos colocado á los ricos: en la caballería. Faltan los pobres: ¿cómo darles la instrucción militar obligada?

España no está lo suficiente rica para establecer el servicio obligatorio alemán, ni el frances. Aunque no sabemos la estadística exacta, hay que suponer que cada año cumplen veinte años, quizá doscientos mil mozos; ¿dónde habría dinero bastante para instruir dos años como en Alemania á esos probables cuatrocientos mil hombres?

Dejémonos de copias y remedos extranjeros, hijos de la preocupación de que sólo en el cuartel puede hacerse soldado al ciudadano.

Cabe sustituir este procedimiento, imposible por lo caro, por dos diferentes, entre los que cabe optar. Uno el que han adoptado varias naciones: Dinamarca, Noruega, Suecia, Países Bajos y Suiza. Los suizos, por ejemplo, tienen á los 20 años un concurso de instrucción militar que dura dos ó tres meses, y además, mientras son útiles para el servicio de la patria, pasan cada año de diez días á tres semanas de práctica en el ejército. En Suecia el servicio activo dura 172 días. En Noruega el curso de instrucción oscila entre 18 días y 90, según

el ciudadano sepa ó no tirar. Dinamarca dedica 180 días á la infantería y 19 meses á la caballería. Pero hay que advertir que en estas naciones el Tiro Nacional ha educado previamente á los ciudadanos. En Suiza, por ejemplo, había en 1897 unas 3.384 sociedades de «tiro» con 198.479 socios, á las cuales la Confederación daba 328.041 francos para cartuchos. En 1899 la subvención del Estado, en vista del crecimiento de las sociedades, ascendió á 165.000 francos para los tiradores cadetes discípulos de gimnasia y á 784.000 para los ciudadanos. Además, los cantones subvencionan sus sociedades locales y los particulares hacen donativos espléndidos; de modo que sólo en donativos ha obtenido el Tiro en 1885 la cantidad de 179.860 francos, y en premios para los concursos de tiro se ha gastado Suiza desde 1863 á 1885 la suma de 5.146.810 francos. Al concurso de Berna acudieron 108.000 tiradores, que hicieron 4.404.574 disparos y 2.723.724 blancos. Calcúlase que cada año se gasta Suiza «un millón» de francos en el Tiro Nacional, y á esta educación debe su fuerza, porque allí sólo dejan de recibir educación gimnástica y de tiro el 9 por 100. A los 17 años cada suiza recibe su fusil reglamentario, y se ha probado en los últimos ejercicios que el 38 por 100 de los suizos hace el 47 por 100 de blancos á silueta de á pie á 400 metros. Compárese esto con lo que hacían nuestros soldados en Cuba, que de cada 10.000 tiros resultaba una baja.

No tenemos, hay que confesarlo, ni el patriotismo ni la cultura que sostiene la independencia de los tres millones de suizos. España da al Tiro Nacional diez mil duros para una nación, quizá de 20 millones, puesto que aquí miente hasta la estadística oficial. Ni siquiera se ha hecho aquí lo que en Italia, que el Estado ha hecho de «tiro á segno» una institución nacional, dirigida, pagada, protegida y estimulada por Guerra, municipios y diputaciones, subvencionándola, según mis datos, con un millón de liras, favoreciendo la construcción de polígonos, concediendo excepción del servicio militar á los primeros tiradores, celebrando concursos, etcétera. Tampoco hemos escarmentado con la derrota, como los ingleses, que á pesar de quedarse con el Africa del Sur, se han visto moralmente vencidos por la superioridad de los boers en el tiro, y han otorgado recientemente una subvención de 12.500.000 francos al Tiro Nacional.

Todo está aquí en mantillas. No podemos imitar siquiera á las naciones civilizadas; no tenemos dinero. Pero ateniéndonos al presupuesto actual de mil millones, cabe todavía instruir militarmente á la juventud que no vaya á los cuarteles. ¿Cómo? improvisando un segundo procedimiento que llamaríamos «español», porque forzosamente tendremos que adoptarlo si amamos la independencia.

Y es este: dejaremos la instrucción cuartelaria á los 30.000 analfabetos, y crearemos una artillería con cañones de tiro rápido y una ingeniería voluntaria, técnica y bien pagada. Parte del dinero podía salir de los noventa millones de Guerra; lo que faltase, haciendo alguna transferencia del peso muerto del presupuesto: pasivos, iglesia ú otro que tal.

No hay remedio, el presupuesto no puede ser la teta de los inútiles.

Resta la gran masa de infantería que daría el contingente de los miles de hombres que cada año alcanzan la edad del recluta. ¿Cómo educarlos? Yo destinaría á ello, á más de la escuela previa y en todo tiempo, el Tiro nacional con arreglo al sistema italiano: otro sistema: el español aún que todavía esté inédito.

Consiste en llevar los seis ó siete mil oficiales que hay excedentes á los distritos rurales, donde cada día de fiesta, que son más de sesenta al año, den, obligatoriamente instrucción militar á todos los jóvenes de 20 á 30 años, en los pueblos ó cabezas de partido judicial, enseñándoles la teoría y práctica del tiro, táctica de compañía, etc., como á tales soldados, aunque sea sin uniforme, pero sometidos por consiguiente á la ordenanza que la ley estableciera.

Resultaría entonces el soldado disponible, instruido en su región, trabajando toda la semana en su campo y dedicando el descanso dominical al servicio de la patria. En pocos años tendríamos medio millón de soldados instruidos, poco menos que de balde ahorrándonos la vida cuartelaria y haciendo que trabajen y se fortifiquen los oficiales que hoy hacen la vida de guarnición.

Esto moralizaría al ejército y sanearían al oficial, el cual llevaría su cultura á la sierra y al vericueto, enseñando al campesino á formar parte de España. Hoy, todos estos mozos se quedan sin educacion militar, y aún sin ninguna otra. Aprenderían así que no solo el voto y la tierra son la patria sino que la patria es principalmente el Maüser, porque la única ley vigente en el mundo es la fuerza.

Convertiríamos así el ejército de «cantidad» en ejército de «calidad». ¿De qué nos sirvieron aquellos 317 mil soldados que embarcamos contra las sublevadas colonias?

Sería este sistema un término armónico entre el servicio voluntario y el obligatorio, dulcificando y abaratando éste. Con él, tendríamos escuadra, Baleares y Canarias y cierta seguridad en nuestros indefensos puertos mediterráneos. Por este sistema los analfabetos se convertirían en letrados, mejoraría la primera enseñanza, se disciplinarían las masas y el pueblo dedicaría el domingo á ejercitarse al tiro, á la sana gimnástica, al aire libre y al sol, al culto santo de la patria.

JOSE M.ª ESCUDER.

---

## No las abre

La contestación de Villaverde al mensaje de liberales y demócratas dinásticos pidiendo la inmediata apertura de las Cortes ha sido, como no podía menos, una rotunda negativa. Prepara el terrible hacendista sabias reformas, trascendentalísimos planes, nada menos que la salvación de España; pero todo ello silenciosamente, oscuramente, «sin luz y sin taquígrafos», dos estorbos para el fenomenal estadista que por fortuna y para honra de nuestra patria, descubrieron un día los linces más linces de la gran prensa borbónica.

En su contestación á Montero y Moret omite tratar nuestro gran financiero lo principal de la cuestión rehuyendo valientemente mentar nada que se relacione con las causas, «ignoradas» hasta ahora, de las dos últimas crisis.

A nadie ha sorprendido la negativa villaverdesca. ¿Cómo había de sorprender si todos sabemos que Azcárraga tuvo que dimitir cuando pensó presentarse á las Cortes y que Villaverde le sustituyó para no abrir las, siendo esa su principal misión y acaso su único verdadero programa?

Todos sabíamos que cuando Maura fué «relevado», nombraría Azcárraga jefe del Estado Mayor Central del ejército á Polavieja; y todos sabíamos también, que cayendo Azcárraga al intentar abrir el Parlamento, Villaverde lo tendría cerrado. Por eso era esperada por todos la negativa á la petición de monteristas y moretistas. ¿Caben dudas ya de que hemos vuelto á los buenos tiempos que han recordado estos días plumas autorizadas del campo monárquico?

Los sagrados intereses del país, la resolución de los gravísimos problemas económicos puestos sobre el tapete, el plan de reformas que ha de llevarnos á la prosperidad y al bienestar, todo eso que constituye el programa del villaverdismo, no es otra cosa que una hoja de parra con que se pretende cubrir ese juego de cubiletes que ha hecho dar al propio Maura el grito de alarma contra tentativas que tienden á borrar hasta el nombre del régimen parlamentario. Porque por muy grandes que sean la vanidad y credulidad de Villaverde, ¿ha de ser tan inocente, tan crédulo que crea en «sí mismo» imaginando que es una realidad esa leyenda que le hicieron los dinásticos cuando hubo necesidad de inventar en Turgot para provecho de ciertos intereses que no son ciertamente los del país?

En sus planes, en sus proyectos, en sus estudios, en esa labor que se supone que está realizando para llevar á las Cortes la solución á todos los problemas más importantes, no cree nadie, ni él, ni sus turiferarios más entusiastas. ¿Pero cómo había de confesar que para ir á las Cortes no se hubiera encargado de sustituir á Azcárraga?

---

# MAHON



### EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

*Francés.*—Interrumpida esta utilísima enseñanza por la desgracia de familia que sufrió D. Francisco Bals y por haber cesado por falta de salud D. José Pons Alzina, se reanudará desde el próximo viernes, 17 del corriente bajo la dirección y método del propio D. Francisco Bals, en una sola cátedra, de la cual será Auxiliar sustituto D. Enrique Tudurí.

---

Esté ya ultimado el programa para la función de ópera que á beneficio de la Liga Anti-tuberculosa, tendrá lugar en el Teatro Principal el próximo lunes.

Este es de lo más escogido y sabemos que ha merecido felicitaciones por parte de muchos aficionados al *bel canto*.

* *
*

Hoy se ha hecho la distribución de palcos y localidades para la indicada función.

El pedido ha sido muy grande, por lo que es de augurar un lleno completo.

* *
*

En el día de hoy ha recibido el señor Delegado, con destino á la Tómbola de la Liga Anti-tuberculosa, los regalos siguientes:

Del Teniente de Artillería D. Antonio de León Manjón, tres botellas de Jerez superior de la cosecha del marqués de Miraval.

De la Administración de Consumos de Ciudadela, un rico estuche con servicio para entremeses, de plata, y un crucifijo con pila para agua bendita, sobre fondo de nogal tallado.

* *
*

Nos es grato consignar que la sociedad cooperativa y de socorros, de Alayor, «Paz y Unión» prepara para el próximo domingo 19 del actual, un extraordinario baile y concierto por el orfeón de la sociedad y banda del pueblo, á beneficio de la Liga Anti-tuberculosa de Menorca.

El producto que se recaude será entregado al señor Delegado para que ingrese en los fondos de la Liga.

Actos como el indicado son dignos del mayor elogio.

---

Calmado algún tanto el tiempo, salió anoche de Alcudia para Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahonés», á cuyo punto ha llegado después de una penosa travesía, en la mañana de hoy.

Esta tarde si el tiempo se lo permite saldrá para nuestro puerto.

---

Anoche se cantó en el Teatro Principal la preciosa ópera de Meyerbeer «La Africana» por cuenta del «Centro Ciclista Mahonés».

Esta noche se cantará la misma función para el casino «Unión Republicana».

---

La tabacalera se queja de que hay contrabando, y, como es natural, el gobierno se propone favorecer los intereses de la Compañía Arrendataria.

Para esto ha llamado al general Ochando, director general de Carabineros, y el señor Ochando, ni perezoso ni tartamudo, ha dicho al gobierno:

Primero. Que si hay contrabando es porque la Tabacalera elabora muy mal y engaña al público; en la fábrica de Sevilla mete yeso en las cagetillas de tabaco.

Segundo. Que los carabineros ganan dos pesetas, mientras que los guardias particulares que tiene la La

Tabacalera ganan de doce á catorce reales.

Con tabaco malo y carabineros de dos pesetas no es extraño que el contrabando se extienda, hasta el punto de que dentro de poco serán menos los que fumen del estanco que los que se provean de tabaco á domicilio.

¿Quiere la Tabacalera acabar con el contrabando? El único camino seguro, segurísimo, es dar género seguro y barato.

Nadie podrá competir con la Tabacalera si esta sirve bien, y en cambio pueden arruinarla unos cuantos centenares de contrabandistas, arriesgando un insignificante capital.

---

Ayer por error de caja equivocamos la fecha en que celebrará su beneficio la *prima donna* del Principal, señorita Tosi.

Este tendrá lugar el próximo martes día 21 del actual.

---

Despues de haber permanecido quince días en nuestro puerto, esta mañana se ha hecho á la mar el crucero de guerra aleman «Stoeha».

---

Se han señalado 500 pesetas mensuales como consignación para entretener y conservar el dique flotante de Mahón, incluso el mover con frecuencia todas sus máquinas; debiendo el Departamento de Cartagena atender á esta necesidad en la misma forma y con los mismos recursos que atiende al dique flotante que hay en el recinto del Arsenal y á la necesidad del idéntico orden que todos los meses cubre en los distintos servicios que hay en dicho establecimiento.

---

Se ha resuelto que no hallándose constituidos los fondos económicos de las brigadas torpedistas en la misma forma que los de los buques, se organicen aquéllas, incluso la sección de Mahón, de igual modo que éstos, estableciendo una consignación de armamento, ó sea de tercera situación, de la que se deduzca lo mismo que para los buques la que le corresponda con estricta sujeción al reglamento en las demás situaciones; á cuyo fin, teniendo en cuenta que la igualdad de consignación anual dispuesta por Real orden de 1.° de Julio último, es de cuatro mil seiscientas pesetas anuales para cada una de las brigadas, se deberá entender que desde el 1.° de Enero de 1905 la consignación mensual de armamento de las brigadas torpedistas y sección de Mahón, es de seiscientas trece pesetas treinta y tres céntimos de lo cual se deduce que la correspondiente á los nueve meses en primera situación será de trecientas seis pesetas sesenta y seis céntimos quedando derogadas las anteriores disposiciones sobre aumento de consignación en los periodos de armamento.

---

## INGRESO

La convocatoria para el ingreso en el colegio general militar se ha aplazado por el presente año.

La convocatoria para el ingreso en las Academias especiales se hará para el mes de Julio próximo.

El programa de examen en cada Academia especial será el antiguo que cada una tenía disminuido en la parte que se había suprimido de cada uno al formar el programa de ingreso para el colegio general.

## CONSERVACION DE CARRETERAS

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas, que ha publicado la «Gaceta», dice así:

«Los arts. 8.° y el 13 del Real decreto de 17 de Abril de 1903 quedarán redactados en la forma siguiente:

Art. 8.° Los ingenieros jefes organizarán el servicio con arreglo á las circunstancias y necesidades de cada carretera, asignando á cada peon un trozo, variable entre dos y seis kilómetros, de cuya conserva ción quedará encargado exclusivamente, y á cada capataz una demarcación comprendida entre 15 y 30 kilómetros.

Art. 13. Los proyectos de reparación y los presupuestos de conserva ción que haya necesidad de llevar á cabo por el sistema de Administración, se mandarán ejecutar desde luego por el director general de Obras públicas, si el importe no excede de 15.000 pesetas; por el ministro de Agricultura, si rebasando esta cifra no alcanza la de 100.000 pesetas, y por el Consejo de Ministros, si supera á éste, sin necesidad de Real decreto de exención para cada caso.»

---

## VIAS DE COMUNICACION

Según el último Anuario publicado por la Dirección de Obras públicas, en 1 de enero de 1903, había en España en explotación 11224 kilómetros de ferrocarriles de interés general, de vía ancha; 2.087 de vía estrecha y 789 de tranvías. Además, hay en construcción 866 kilómetros, de vía ancha, 1.041 de vía estrecha y 277 de tranvías, y hay concesiones, sin empezar las obras, de 731 kilómetros de la primera clase expresada, 1.024 de la segunda y 235 de tranvías.

De servicio particular existen 43 kilómetros de vía ancha, 279 de vía estrecha, 57 en construcción y 29 sin empezar las obras.

En resúmen: existen 14.937 kilómetros de caminos de hierro en explotación, 1742 en construcción y 2.911 sin empezar las obras.

Las carreteras del Estado construidas suman 37.565 kilómetros; en construcción hay 4.507; paralizadas, 336 kilómetros: en proyectos aprobados, 6.834 en estudio, 17.413, y sin estudiar, proyectos por kilómetros, 15.720; en total, 82.377.

De carreteras provinciales hay construidos 6.015 kilómetros; en construcción, 884; paralizados, 291; con proyecto aprobado, 1.037; en estudio, 1.592; sin estudiar, 5.972; en total, 15.792 kilómetros.

La longitud de caminos vecinales que se ejecutan con fondos mixtos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos es de 6.015 kilómetros.

---



---

## LIGA ANTITUBERCULOSA DE MENORCA

En la Delegación del Gobierno de Su Majestad, á todas las horas laborables, se admiten regalos y donativos para la Tómbola.

Quedan abiertas las listas para el despacho de localidades para las funciones de ópera y zarzuela anunciadas, á las propias horas y en el mismo lugar.

Se guardará el orden de preferencia siguiente:

1.° Los abonados.

2.° Los que hagan algún regalo ó donativo para la Tombola.

3.° Riguroso orden de antigüedad de inscripción en las listas.

Los abonados que no hubiesen solicitado sus localidades antes del sábado próximo, se entenderá que renuncian á ellas.

Los regalos que se reciban se expondrán en el escaparate de la tienda del señor Tudurí «La Mariposa», establecido en lacalle de la Arravaleta.

---

## Remitido

*Sr. Director de* EL LIBERAL

Desearía que el periódico se hiciera eco de estas cortas líneas por creer útil que se dé publicidad á todos los actos como el que motiva este escrito, favor que le agradecerá este S. S.

*Un vecino de San Luis.*

### ¿Impera el favoritismo?

Es objeto de comentarios por parte del público, el acuerdo del Ayuntamiento, del día 5 del corriente por el cual se han concedido al propietario del caserío de *Torret*, tres ó cuatro palmos de terreno de la vía pública, en un recodo del camino que conduce al caserío de *S' Ollestrá*. Habiendo reclamado unos vecinos, no sé si verbalmente ó por escrito en contra de dicha petición, da la casualidad que el tal acuerdo tan solo se tomó por un voto de mayoría. Esto excitó mi curiosidad, y en el día de hoy me personé en el sitio que motiva dicho comentario, y en efecto he quedado sorprendido al ver el apresuramiento desplegado por el propietario en la construcción de la obra que á estas horas parece que por allí no ha pasado nada y está todo listo. Me aseguran que no contento con el día se ha trabajado con luz artificial, lo que demuestra que era de mucho interés para el dueño de la propiedad. Además el tal propietario ya había intentado en otra ocasión del Ayuntamiento de Mahón que se le concediera dicho terreno, pero no ha podido lograrlo hasta la fecha.

Ahora bien, el Ayuntamiento se coloca en un terreno algo resbaladizo si le da por conceder lo que los propietarios pidan para el ensanche de su propiedad. El pueblo ha dado ya en decir lo que encabeza estas líneas. ¿Impera el favoritismo?

San Luis 12 Febrero 1905.

*Un vecino de San Luis.*

---

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16, 8'00.

El Consejo de ministros ha acordado tomar algunas medidas que le permitan solucionar en breve el grave problema de las subsistencias.

Madrid 16, 8'35.

El Gobierno ha declarado que en las próximas elecciones permanecerá neutro y que procurará que estas se hagan con la mayor legalidad.

Madrid 16, 9'10.

El ministro de Marina Sr. Cobian estudia un proyecto para la construcción de una escuadra y la reorganización del servicio de la Armada.

Madrid 16, 10'00.

Dicen desde Ferrol que ha fondeado en aquel puerto la corbeta de guerra española, escuela de guardia marinas, «Nautilus».

Madrid 16, 10'45.

Londres.—Telegramas ultimamente recibidos afirman que al Este de Liao-Yang se ha trabado un sangriento combate entre las caballerías rusa y japonesa, saliendo vencedora está última.

Madrid 16, 11'25.

San Petersburgo.—Según los últimos despachos las huelgas tienden á disminuir en todo el Imperio.

En la capital la tranquilidad es completa.

Madrid 16, 12'00.

París.—Ha salido de Libau la tercera escuadra rusa, la cual se dirige á los mares de Oriente, para unirse á la del almirante Rotjensvensky.

---

## Telegramas de "La Marítima„

Alcudia 16, 9'00.

«Nuevo Mahonés» salió anoche para Barcelona.—Oliver Qués.

Barcelona 16, 10'30.

Llegado «Nuevo Mahonés» felizmente mares gruesas golfo viento duro mala travesía dudo salir hoy.—Cardona.

---

## Teatro Principal

Función para mañana

2.° de abono 5.° série

**AIDA**

Entrada general . . . . 0'75
Media entrada. . . . 0'40

A las ocho y media.

## «LA POPULAR»

¡¡¡A BAILAR!!!

Gran baile de máscaras para el sábado empezando á las 9.

El sorteo de los palcos tendrá lugar á las dos de la tarde del mismo día.

---

## CASINO "EL CONSEY„

*Para los señores socios*

Función para hoy

LOS GRANUJAS
VIENTO EN POPA
EL BATEO

A las 8 y media.

---

## Cotización Oficial

Madrid 15 Febrero á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 % interior. | 78'50 |
| Id. 5 por 100 | 97'35 |
| Banco España | 457'00 |
| Tabacalera. | 412'00 |
| Paris á la vista. | 31'30 á 25'20 |
| Lóndres id. | 33'07 á 10'00 |

---

## Comandancia de Marina

*Semáforo de Bajolí, 16*

Barómetro 765'6
Viento N. NE. frescachón
Marejada gruesa
Zenit despejado
Horizontes brumosos.

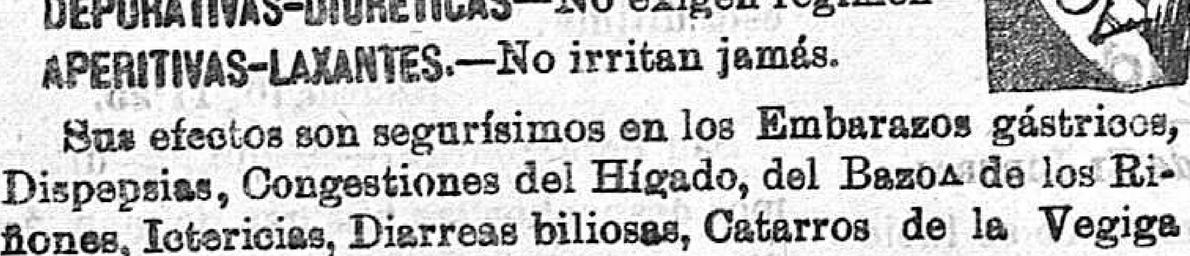
# Mediana de Aragón




AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

*MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900*



DEPURATIVAS-DIURETICAS.—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo, de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR

*BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS*

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

*Infalible contra la OBESIDAD.*

*Es agradable en las comidas.* *No altera el vino.*

**Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua**

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

*Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU*

---

## SALON MODELO

Barbería y Peluquería

— DE —

# M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

**Arravaleta, 10-Mahón**

---

# AURORA

Compañía anónima de seguros á prima fija

FUNDADA EL AÑO 1900

Capital 20.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: *BILBAO*—En el edificio de su propiedad *Estación n.º 5.*

— SEGUROS DE —

— INCENDIOS, MARITIMOS Y VALORES —

*Agente en Menorca, D. Miguel Thomás.—Cardona y Orfila 30, Mahón.*

---

# CHOCOLATE CON LECHE

última creación de la casa

## JAIME BOIX.-BARCELONA

Excelente compuesto de cacao, azúcar y leche

Constituye un poderoso alimento

Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico

Pureza garantida. Precio 6 y 8 reales libra.

Puntos de venta en Mahón: en los ultramarinos y tiendas de comestibles.

Representante en Mahón: *D. Juan I. Vidal, Doctor Orfila, 10.—Mahón.*

---

# TOS TOS TOS

INFLUENZA—TRANCAZO—DENGUE

## ¿Cómo se cura?

Pues tomando las píldoras «Maravillosas» conforme dice el prospecto que acompaña cada cajita.

Contiene cada cajita doce píldoras y su precio son 60 céntimos.

Se encontrarán:

Mahón: Farmacia Mahonesa.

Ciudadela: Farmacia de Hernandez.

Alayor: Farmacia de Hernandez.

---

# LA CATALANA

**Compañía española de seguros contra incendios y explosiones**

A PRIMA FIJA

**Treinticinco años de existencia**

*DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona*

(Edificio de su propiedad)

## Garantias; pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario=Sr. D. José María de Delás y Mirallas, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Pts. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguno, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que que procedan en su caso, sinó que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

*D. PASCUAL JOSE HERNANDEZ, DEYA, 7.—MAHON*

---

**PIANO** Para vender ó alquilar hay uno en buenas condiciones y por un precio módico. Informarán: Infanta, 23.

---

## Para vender

Dos cuarteras de terreno en tierra seca, con árboles frutales de todas clases, pozo y casas.

Informarán José Cardona Tudurí, que vive en el Pou Nou, S. Luis; y en esta imprenta.

***

Lo está una casa situada en la calle de los Frailes número 22.

Informarán, Infanta 42.

***

Lo está una casa situada en la calle de la Estrella n.º 5.

Informarán en la misma.

---

**ISLA DE COLOM**

Queda terminantemente prohibido el tránsito sobre dicha isla sin el correspondiente permiso del propietario.

El Guarda-Jurado Cristóbal Serra está encargado del exacto cumplimiento de esta prohibición.

---

# Maquinista

Hace falta una que sepa su obligación.

Informarán en esta imprenta.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.